



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



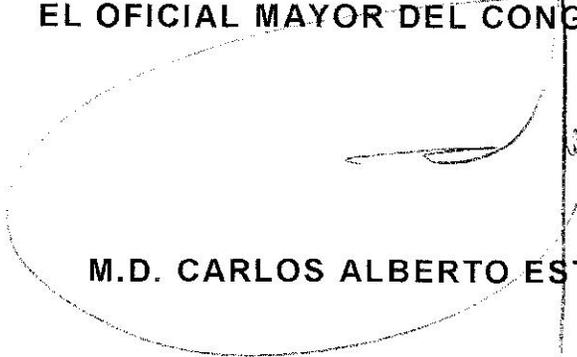
"2018, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN DE COAHUILA"

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE
TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
P R E S E N T E S .-**

A solicitud del Diputado Jesús Berino Granados, Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el lunes 16 de abril del presente año, a partir de las 18:00 horas.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Comisiones "Luis Donaldo Colosio Murrieta" del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", para tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 12 DE ABRIL DE 2018.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**



M.D. CARLOS ALBERTO ESTRADA FLORES.



SALTILLO COAHUILA DE ZARAGOZA. 16 DE ABRIL DE 2018

LISTA DE ASISTENCIA

**REUNIÓN DE LA COMISIÓN DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL.
LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO**

**DIP. JESUS BERINO GRANADOS
(COORDINADOR)**

**DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ
(SECRETARIO)**

DIP. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO

DIP. LILIA ISABEL GUTÉRREZ BURCIAGA

DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA



ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LAS COMISIONES DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 16 DEL MES ABRIL DEL AÑO 2018.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 18 horas del día 16 de Abril de 2018, la Comisión de Trabajo y Previsión Social, celebraron una reunión de trabajo en la Sala “Luis Donald Colosio” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza”, con la asistencia del Dip. Jesús Berino Granados (Coordinador comisión de Trabajo y Previsión Social), Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis y en su caso aprobación de la propuesta de Dictamen de esta Comisión, relativo a la iniciativa con proyecto de Decreto por la que se adiciona un párrafo al artículo 73, y se modifica el contenido del artículo 77; ambos de la Ley del Organismo Público Descentralizado de la Administración Municipal denominado Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad. En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el orden del día, haciendo uso de la palabra el Diputado Coordinador de la Comisión de Trabajo y Previsión Social a efecto de dar la bienvenida a los integrantes de la misma y proceder al análisis y votación en lo general de la propuesta de dictamen, aprobado en lo general de forma unánime, el diputado coordinador solicitó la intervención de los diputados en caso de haber alguna reserva en lo particular de dicha propuesta de dictamen, al no haber ninguna reserva particular de algún artículo se declaró aprobada en lo General y en lo Particular por los asistentes a la reunión de la comisión de Trabajo y Previsión Social, posterior a esto la diputada Claudia Isela Ramírez Pineda externó diversos cuestionamientos acerca de la propuesta pero sin que éstos afecten el sentido de su voto a favor de la misma y del dictamen. Se analizaron diversos aspectos y se prosiguió a finalizar la discusión.

Posteriormente, el dip. Coordinador ordenó darle el trámite conducente y se someta a consideración del pleno de este H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Agotado el punto y de acuerdo al orden del día se dio paso a los asuntos generales en donde se dió un aviso por parte del coordinador y no hubo intervenciones por parte de los demás asistentes, agotando este punto de la sesión.

Finalmente y agotados los puntos del orden del día, se declaró clausurada la sesión del mes de Abril de la Comisión del Trabajo y Previsión Social.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 16 DE ABRIL DE 2018.
POR LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS, Y DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
Y CUENTA PÚBLICA.

DIP. JESUS BERINO GRANADOS

(COORDINADOR DE LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL)

DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ
(SECRETARIO)

DIP. MARCELO DE JESUS TORRES COFIÑO

DIP. LILIA ISABEL GUTÉRREZ BURCIAGA

DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN CONJUNTA DE LAS COMISIONES DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, DE EDUCACIÓN, CULTURA Y ACTIVIDADES CÍVICAS, Y DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA, CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DEL AÑO 2018.